

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de Diciembre del 2015

**Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad**

**1 Organización de la Compañía**

La compañía FRONTEVAL S.A. Se constituyó en Guayaquil-Ecuador el 19 de octubre del 2012, cuya resolución del Registro Mercantil es SCUQ 010.312.00055308. La compañía tiene sujeta a distinta jurisdicción y su plazo social concluye el 30 de noviembre del 2112.

Su capital social está compuesto por 100 acciones de un \$100 cada una o相当于 un capital social de U\$3800.00

Fue registrada en Servicio de Rentas Internas el 24 de enero de 2013 con RUC No. 0882794970001, al 31 de diciembre del 2015 su actividad económica principal es "venta al por mayor y menor de productos agrícolas".

Actualmente sus oficinas se encuentran ubicadas en la Provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, parroquia Turi en Ciudad del Río, Puerto Santa Ana, sobre 6.1 terrenos el Edificio The Point, piso 26 oficina 2604.

Sus principales ejecutivos son el Dr. Raúl Terán Camón en calidad de Presidente y el Sr. Gonzalo Terán Peraza en calidad de Gerente General.

**2 Políticas Contables significativas**

**2.1 Estado de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFR3.1.01 el 12 de enero del 2011. Según resolución de la Superintendencia de Compañías, todas las compañías que constan en el Iercar grupo deberá el 01 de enero de 2012 dejar de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera, considerando el año 2011 el año de transición. Con lo cual cubre 11 del 2011, emitirá una resolución donde reglamenta y aplica desde esas Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Por lo antes expuesto la compañía Fronteval S.A. cumple con los parámetros para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (Pymes).

**2.2 Bases de Preparación**

La preparación de los estados financieros se ha elaborado razonablemente, los cuales se realizan en por parte de la Administración de la entidad tomados en cuenta criterios contables considerando determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan conjuntamente y se basan en la experiencia práctica y otras fuentes, que se han considerado con razonabilidad y dentro de acuerdo con las circunstancias.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no generalizadas):

**2.3 Efectivo y equivalente de efectivo**

De acuerdo con la NIC 7 que define el equivalente de efectivo, los mismos que se devuelven de acuerdo a la NIC 1 como aportes básicos para la presentación de Faja de Caja, la Compañía utiliza las cuentas Caja y bancos en cuenta de efectos.

**2.4 Impuesto a los ganancias**

El impuesto a las ganancias es la suma de Impuesto a la renta causado más el Impuesto diferido.

**> Impuesto a la renta causado**

Las sociedades nacionales e extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario, tienen y su Reglamento, y con las regulaciones de carácter general y obligatorio emanadas por el Servicio de Rentas Internas SRI están sometidas a la tasa impositiva del 22% sobre su base imponible y se sujetará a los trámites de año en que se convergen con base al impuesto por pagar exigible.

**2.5 Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el impuesto estimado de cualquier desembolso tributario o reembolso económico que la Compañía pueda obligar.

**2.6 Venta de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía vuelve los beneficios económicos con los socios con la transacción.

**2.7 Gastos y Gastos**

Se registran el costo histórico y se reconocer a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registrar en el periodo en el que ocurren el que se conocen.

**2.8 Comparación de estados financieros**

Los estados financieros futuros podrán ser comparativos. La utilidad contable en el año 2014 fue de \$ 10.00 y en el año 2015 fue de \$0.51; durante tanto que a la fecha 10 se ha obtenido utilidades significativas debido a que las ventas realizadas van para cubrir los costos y gastos operativos de ejercicio.

FRONTEVAL S.A.

R.I.C. C992794976001

## ESTADO DE PERDIDAS & GANANCIAS

	AÑO 2014	AÑO 2015
VENTAS NETAS	0	4624.86
COSTO DE VENTA	0	3729.58
UTILIDAD DE OPERACIÓN	0	905.28
GASTOS ADMINISTRATIVOS/VENTA/PAQUETEOS	0	3144.37
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>0</b>	<b>5.51</b>

ЕВРОСТЯЧАЛ

ВЧС 0992/84976001

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		AÑO 2014	AÑO 2015
ACTIVOS		200	200.51
PASIVOS		0	1.43
PATRIMONIO		200	200.00
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>200</b>	<b>200.51</b>

### 2.5.1. Principales cuentas y saldos de los estados financieros

<sup>29</sup> 9.1.1 Effective, e comprovante a efetivação da lei 20 de junho de 2015, representações em efeitos em 06 de junho de 2015.

29 of 30 Pages

目次 | 第1回 おとぎの世界へようこそ！ 第2回 おとぎの世界へようこそ！

El costo es de 2000 pesos mexicanos o 5000 pesos chilenos.

Total Estimación \$ 233.71

**Valor justo de mercado:** Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento dado de tiempo, se basan en información relevante de mercado e incluyen la actividad con los instrumentos financieros. Estas estimaciones reflejan ningún premio o descuento que podría considerar para la venta en el momento dado, según criterios firmes.

**Hechas ocurridas después del periodo sobre el que se informa:** Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros

no se procederán a las cuestiones